



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado: 110013105 040-2022-00347-00
Clase: Tutela Primera Instancia
Accionante: Jaime Noel Matallana Rodríguez.
Accionados: Colpensiones y AFP Porvenir S.A.
Auto: Concede Impugnación

JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)
Ref.: Acción de tutela- 1ª instancia - Rad: 11001-31-05-040-2022-00347-00

De acuerdo con lo indicado en constancia secretarial visible en archivo 015 del expediente digital, se concede la impugnación interpuesta de manera oportuna por el accionante (archivo 014 del expediente digital) contra el fallo proferido por este Despacho el día 12 de agosto de 2022 (archivo 012 *ibídem*).

Comuníquese y Cúmplase.

El Juez,

DIDIER LÓPEZ QUICENO